

UNIVERSIDAD
CASA GRANDE



Facultad de
Ecología Humana,
Educación y Desarrollo

UNIVERSIDAD CASA GRANDE
FACULTAD DE ECOLOGÍA HUMANA, EDUCACIÓN Y
DESARROLLO

ACTITUDES DE LOS INSCRITOS EN EL CURSO DE INCLUSIÓN “TODOS SOMOS IGUALES, TODOS SOMOS DIFERENTES” HACIA LA PROPUESTA DE INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Autor.-

Andrea Carolina Meza Llanos

Claudia Patricia Uribe
DOCENTE INVESTIGADOR

Marcela Frugone
CO-INVESTIGADOR

Trabajo final para la obtención del Título Licenciado en Ciencias de la Educación Inicial, con
mención en Educación Especial.

Guayaquil, Enero del 2014

ÍNDICE

Agradecimientos	4
Resumen	5
Abstract	6
Antecedentes	
Contexto de la discapacidad	7
Actitudes hacia la inclusión	9
Tendencias o estudios de investigación	9
Programa Aprendamos	11
Justificación de la investigación y su utilidad	13
Glosario conceptual	
Discapacidad	14
Inclusión	16
Actitudes hacia la inclusión	18
Familia	21
Calidad de Vida Familiar	23
Enfoque centrado en la familia	25
Metodología	
Objetivos	27
Diseño y enfoque metodológico	28
Variables del estudio	29
Muestra	30
Procedimiento de reclutamiento	32
Instrumentos	33
Análisis de datos	37

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN	3
Plan de trabajo	40
Resultados	41
Discusión de Resultados	49
Conclusiones y Recomendaciones	52
Referencias bibliográficas	54
Anexos	60

Agradecimientos

A Dios, quien es el pilar esencial de mi vida, quien me ha orientado y bendecido para seguir adelante, quien ha sido mi luz y motor de arranque. *A mi familia*, que son mi constante apoyo y ánimo, mi fuente de lucha y perseverancia para alcanzar todas mis metas e ideales. *Mis padres*, mi ejemplo diario de tenacidad y responsabilidad, mi razón y mi amor más grande. *A mi abuela*, presente en el cielo, quien siempre me enseñó a no rendirme, a lograr todo con humildad, ganas y amor.

A mis profesores de la Universidad Casa Grande, por enriquecernos de conocimientos valiosos para nuestra vida profesional y personal, quienes nos ayudaron a crecer en conocimientos y virtudes. Gracias especiales a Frank Calero, Sandra Guerrero, Claudia Muñoz, Blanca Paredes, de quienes me llevo los más gratos recuerdos.

A Claudia y Marcela, quienes fueron fundamentales para la realización de este trabajo, gracias por su apoyo, paciencia y dedicación en cada momento, por los conocimientos consejos y anécdotas compartidas. *A mis compañeras de tesis*, por los momentos amenos y experiencias vividas, por lograr superar dificultades y ser fuente de apoyo y compañía.

A las madres de familia, que participaron en la investigación, quienes son un real ejemplo de fortaleza y lucha constante, pero sobretodo de un amor incondicional.

Gracias a todos aquellos que estuvieron pendientes, que aunque no participaron activamente en el presente trabajo, siempre fueron un apoyo constante para la culminación del mismo.

Resumen

El objetivo de este estudio fue identificar las actitudes de los inscritos en el curso de Inclusión de Aprendamos “Todos somos iguales, todos somos diferentes” hacia la propuesta de inclusión de personas con discapacidad que plantea el curso, a través de un estudio descriptivo, no experimental. El mismo que se utiliza con un enfoque mixto que recoge datos a través de dos instrumentos de investigación; se aplicó un cuestionario a 207 personas que terminaron formalmente el curso, y la técnica de “photovoice” con un grupo de 15 madres de familias de extracto socio-económico bajo, que tienen hijos con discapacidad. Los resultados mostraron que un porcentaje significativo, presenta actitudes positivas frente a la inclusión de personas con discapacidad, infiriendo que el curso de Inclusión de Aprendamos tuvo un buen desarrollo en el ámbito social.

Palabras claves: Actitudes, inclusión, discapacidad, familia.

Abstract

The objective of this study was to identify the attitudes of the people that registered in the course Inclusion of “Aprendamos, Todos somos iguales, todos somos diferentes” to the inclusion proposal of people with disabilities that the course posed, through a descriptive study, no experimental. The same used with a mixed approach that collects data through two research instruments; a questionnaire that was applied to 207 persons who formally completed the course, and the technique of "Photovoice" with a group of 15 mothers from families of low socio-economic extract, who have children with disabilities. The results showed that a significant percentage have positive attitudes towards the inclusion of people with disabilities, inferring that the Inclusion course had a good development in the social realm.

Keywords: Attitudes, inclusion, disability, family

Antecedentes

Las concepciones sobre discapacidad han tenido profundos cambios en las últimas décadas a nivel nacional e internacional, a través de la transición de la perspectiva médica e individual a una contextual y social. Es decir, la mirada que la sociedad ha tenido hacia las personas con discapacidad ha evolucionado en su conceptualización, en su terminología y en cuanto a los modelos de atención desde un enfoque centrado en el individuo, en la rehabilitación, en el déficit del individuo hacia un enfoque social, que considera tanto aspectos personales, como ambientales, contextuales y de salud.

Contexto de la discapacidad

El Informe Mundial sobre la Discapacidad descrito por la Organización Mundial de la Salud (2011) define que la discapacidad resulta de las barreras de la actitud y del entorno que evitan que se dé una participación efectiva y plena en la sociedad en igualdad de condiciones. Así mismo el Consejo Nacional de la Igualdad de Discapacidades (2013) describe la discapacidad “como una característica de lo humano; subraya la interacción entre discapacidad y entorno, focalizando la inaccesibilidad como problema central concomitante tanto a las actitudes como a las posturas sociales, culturales y económicas que dificultan o impiden su participación en la sociedad” (p.21). Es importante describir la concepción que se tiene sobre la discapacidad, pero a su vez es de vital trascendencia conocer y manejar las estimaciones de porcentaje.

Por lo tanto es esencial detallar que en nuestro país, se han desarrollado varias aproximaciones hacia la discapacidad, sin embargo se considera necesario determinar con mayor exactitud cuántas personas con discapacidad existen en Ecuador; debido a que hasta

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

la actualidad se han llevado a cabo solo tres estudios estadísticos muestrales que indican que en el 2001 el porcentaje de personas con discapacidad fue de 4.7% según el VI Censo de Población y V de Vivienda de la INEC, mientras que en el 2005 junto con el CONADIS establecen que el 12.4% de la población ecuatoriana tiene algún tipo de discapacidad, seguido del 5.6% en el año 2010 de acuerdo al VI Censo de Población y V de Vivienda del INEC, siendo este el último porcentaje con el que se cuenta. Mientras que a nivel mundial el porcentaje de las personas con discapacidad corresponde al 15% de la población mundial según las Organización Mundial de la Salud en el 2010.

En razón de responder a este grupo de población vulnerable, la comunidad internacional ha promovido el desarrollo de convenciones y tratados como es el caso de la Convención de los derechos de las personas con Discapacidad, suscritas en el año 2006 y 2014, con miras a generar en los estados que las suscriben las condiciones legales y de derechos, que permitan la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de generar una participación activa y progresiva en su entorno social, educativo y laboral.

El Ecuador ha suscrito estos tratados y convenciones, en el contexto actual se ha dado un gran avance en temas de la inclusión y conquista de derechos para las personas con discapacidad, ya que se cuenta con leyes que amparan la libre participación y gozo de derechos de este grupo a través de la Constitución de la Republica, la Ley Especial sobre Discapacidades, el Plan Nacional del Buen Vivir, Ley Orgánica de Discapacidades, entre otras; las mismas que enfatizan que la sociedad debe adoptar medidas necesarias para que las personas con discapacidad puedan vivir una vida digna y de calidad.

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

A nivel local a través de la Mesa Cantonal de Concertación de la Discapacidad, ciertas instituciones, organizaciones y federaciones que prestan servicios a las personas con discapacidad en Guayaquil, desarrollando acciones concertadas con el propósito de fomentar una mejor calidad de vida e inclusión para este grupo de atención prioritaria, por medio de un espacio de participación ciudadana, siendo el Congreso de Inclusión Laboral, el último desarrollado.

Pese a los avances es importante recalcar que trabajar a favor de la inclusión requiere de un proceso muy complejo, ya que consiste en cambios sociales, estructurales y mentales para su efectividad.

Entre los esfuerzos que se han trabajado para generar inclusión y como objeto del presente estudio, la M.I. Municipalidad de Guayaquil implementa una propuesta inclusiva a través del curso de educación televisiva Aprendamos “Todos somos iguales, todos somos diferentes”, transmitido por primera vez en Noviembre de 2013, con el objetivo de formar una sociedad inclusiva, con ciudadanos activos, que apoyen la creación de una sociedad que progrese en el respeto hacia las diferencias; beneficiando a 33.900 personas inscritas.

Actitudes hacia la inclusión

La actitud positiva es uno de los factores importantes y esenciales para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y su real inclusión, puesto que “las actitudes y expectativas negativas hacia las personas con discapacidad...constituyen una de las principales barreras para su inclusión e integración” (Polo, Fernández, y Díaz, 2010).

Debido a que las actitudes son evaluaciones afectivas, que desarrollan un juicio y significado hacia algo, es importante considerarlas como primer componente hacia el

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

camino a la inclusión por medio de la reflexión que genere una actitud positiva frente al proceso de inclusión de todas las personas con discapacidad. Asimismo, Clore y Jeffrey (2007) describen que una actitud positiva “sería la base para generar entornos inclusivos favorables que auspicien un cambio de mentalidad hacia estos colectivos” (citado en Novo, y Muñoz, 2012).

Tendencias o estudio de investigación

En la revisión académica utilizando los buscadores de Google Scholar y EBSCO no hemos encontrado estudios similares de apreciación televisiva con índole educativo y social, sin embargo se evidencia que hay interés en investigaciones orientadas a comprender que el estudio de las actitudes hacia la inclusión y discapacidad, temas de suma relevancia para el desarrollo de una sociedad inclusiva.

Razón por la cual se estudia permanentemente la actitud hacia la inclusión como es el caso de la investigación desarrollada por Araya, González, y Cerpa, en el presente año sobre las actitudes de universitarios hacia las personas con discapacidad. En el que participaron alrededor de 260 estudiantes de ambos sexos de la universidad privada de Serena, Chile.

Este estudio, descriptivo y correlacional tuvo como objetivo describir las actitudes que tienen los estudiantes universitarios hacia la discapacidad; además de comparar la actitud hacia la discapacidad entre estudiantes de diferentes carreras, niveles y contacto previo con la discapacidad. A través de un enfoque cuantitativo que utiliza como instrumento de evaluación la Escala de Actitudes hacia las Personas con Discapacidad (EAPD) de Verdugo, Arias y Jenaro (1995).

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

Los resultados de esta investigación mostraron que en su totalidad las actitudes de los estudiantes hacia la inclusión de personas con discapacidad son positivas, valorando positivamente sus capacidades y reconociendo sus derechos.

Por otro lado en España se desarrolla un estudio similar desarrollado por Sánchez, Díaz, Sanchueza y Friz, (2008), el mismo que tiene como objetivo de investigación, describir las actitudes de un grupo de estudiantes de pedagogía en Educación General Básica y Pedagogía en Historia y Geografía sobre la inclusión de alumnos con discapacidad en un sistema de educación regular.

Por medio de un investigación de diseño descriptivo, de tipo encuestas que consideró como variables para su estudio, al alumnado, profesorado y al aula como parte de los factores que inciden grandemente en el proceso de inclusión y de eliminación de barreras de aprendizaje y desarrollo. Los resultados de esta investigación muestran que hay una tendencia favorable hacia la inclusión, en su gran mayoría por parte del alumnado.

Programa Aprendamos

“Aprendamos, una oportunidad para superarnos” nace el 13 de mayo de 2003, como una estrategia de intervención de la M.I. Municipalidad para responder a la sociedad en diferentes temas, dándoles la oportunidad de formación y capacitación como una fuente de superación frente a la pobreza, desempleo, exclusión y educación. Según y Zenck (2013) este proyecto innovador se crea con el propósito de “mejorar las condiciones de la calidad de vida, democratizar el acceso a la información y favorecer la inclusión social de mujeres y hombres del sector urbano popular, facilitando el desarrollo de un sentido de pertenencia con la urbe, en ejercicio de su plena ciudadanía” (p.5).

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

“Aprendamos” se constituye como el primer programa de Educación a distancia por Televisión en el Ecuador, como una propuesta innovadora de cooperación interinstitucional, a través de la participación de canales de televisión de señal abierta, Fundación Ecuador y Universidad Casa Grande como componente pedagógico desde el 2010. Para su implementación este programa tuvo como referencia el programa de tele-educación a distancia FORMAR, de Argentina el mismo que desarrolla programas educativos utilizando como herramienta principal los medios de comunicación.

La transmisión por televisión se constituye como el principal dispositivo de aprendizaje, a su vez como respaldo y apoyo, el programa desarrolla un libro que sirve como guía de aprendizaje, y cuenta con una tele-tutoría que aclara dudas que no se plantean en los otros dispositivos.

El programa de educación televisiva Aprendamos frente a la educación para el cambio y la inclusión social, realizó el curso de inclusión “Todos somos iguales, todos somos diferentes”, a finales de 2013, con el objetivo de promover una sociedad más inclusiva y respetuosa a la diferencias.

Este curso de inclusión se presentó a través de 20 capítulos televisivos, transmitidos los sábados y domingos en los canales de televisión abierta de Guayaquil, con una duración de 30 minutos cada uno, desarrollando el mismo contenido en el libro, el cual cuenta con 13 capítulos que son evaluados al terminó de cada capítulo.

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

Con el propósito de generar una conciencia sobre la discapacidad e inclusión diferentes y positivas se desarrollaron a través del curso temas como diversidad, inclusión, discapacidad, sentimientos, inteligencia emocional, calidad de vida, entre otros.

“Todos somos iguales, todos somos diferentes”, se desarrolló a través del género documental, ya que se basó en el testimonio e historia de 15 familias de la ciudad de Guayaquil, quienes fueron grabadas en sus actividades cotidianas, presentando como es el diario vivir con un familiar con discapacidad. Estas historias de vida fueron de gran ayuda para desarrollar un sentimiento de empatía e identificación hacia un proceso efectivo de inclusión.

A partir de este proyecto educativo se desarrolló la presente investigación orientada a identificar las actitudes que tienen de los inscritos en el curso de inclusión de Aprendamos frente a la propuesta de inclusión con discapacidad que plantea el curso.

Justificación de la investigación y su utilidad

En vista de que Aprendamos es un proyecto que surge de una acción del gobierno municipal encaminada a producir una sensibilización ciudadana hacia la inclusión y un empoderamiento de padres de familia de personas con discapacidad, hay una inversión pública que requiere de una investigación para conocer qué tan apreciado es el proyecto por parte del grupo objetivo en relación a las actitudes que tienen hacia la inclusión de personas con discapacidad, los inscritos en el curso “Todos somos iguales, todos somos diferentes”.

Y de esta manera, saber si las acciones que se emplean son las adecuadas para un mayor beneficio a futuros proyectos o investigaciones sobre actitud hacia la inclusión, a entidades educativas que busquen promover una cultura institucional inclusiva, a instituciones y organizaciones, que tengan como propósito cambiar concepciones y actitudes hacia una sociedad más inclusiva.

Glosario Conceptual

Discapacidad

Según las estimaciones en el 2012 de la Organización Mundial de la Salud (OMS) existen aproximadamente más de mil millones de personas con algún tipo de discapacidad en todo el mundo, siendo este el 15% de la población mundial. Lo que implica que hay grupos de personas a nivel mundial que necesitan que se atiendan sus necesidades y derechos, que se les permita desarrollarse en la sociedad siendo parte activa y productiva, debido a que la discapacidad no es algo personal sino social.

La OMS (2011) describe la discapacidad como “un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive”. Resaltando una vez más que la discapacidad tiene un componente personal y a la vez social. Por lo tanto es importante recalcar que cuando se habla de discapacidad, se hace referencia a cierta limitación que específicamente no está dado por una deficiencia mental, emocional o física, sino que también está envuelta en el contexto socio-ambiental, el cual influye a que esta limitación se aumente o en algunos casos se instale (Sosa, 2013).

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

Es decir que, la cultura y la sociedad están inmersas en el término discapacidad debido a que esta “relación entre la cultura y discapacidad es importante si se tiene en cuenta que el constructo discapacidad se define a través de las experiencias sociales y físicas de las personas dentro de una cultura” (Castellanos y López, 2009 p.112). Lo que implica que la discapacidad tiene un componente social muy fuerte ya que la “el déficit de la persona se evidencia solamente en un medio social que no ha tenido la capacidad de dar respuesta a las necesidades de una persona” (Padilla, 2010 p. 404).

Desde la década de 1970, el concepto y las leyes de discapacidad ha ido evolucionando, incentivadas por la propia organización de las personas con discapacidad que han ayudado a promover la igualdad de oportunidades (Informe Mundial sobre la discapacidad, 2013), dejando atrás términos discriminatorios, creándose nociones y percepciones sobre la discapacidad con visión en un ser humano, como una persona ante todo. La OMS (2011) define la discapacidad como:

Un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Es importante también definir qué discapacidad y deficiencia no son lo mismo, ni palabras sinónimas, tiene significados diferentes, describiéndose la discapacidad como “toda restricción o ausencia (debido a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano”

(Cáceres, 2004 p.2). Mientras que la deficiencia es “toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica” (Cáceres, 2004 p.1).

Por tal razón, se han elaborado leyes que amparen a este grupo de personas que también forman parte de la sociedad y que sobre todo necesitan como todo ser humano sentirse útil y parte de un entorno social de forma activa. La Constitución del Ecuador (2008) describe en su Art. 48 literal 1 que “El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren la inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica”.

Poco a poco se han incorporado a la sociedad el derecho a la participación activa de las personas con discapacidad, cambiando la visión y considerándolos como sujetos de derecho igual que los demás; sujetos capaces de ser parte activa y productiva para sus familias y para la sociedad, sujetos que tienen deseos de superación y tener voz y voto en la sociedad que viven.

Inclusión

La sociedad y el entorno en el que nos desenvolvemos es nuestro hábitat esencial, por tal motivo este medio en el cual vivimos y nos desarrollamos debe de brindarnos todos los beneficios y leyes que nos garanticen poder vivir en un contexto seguro, pero sobretodo un contexto que nos dé oportunidades de superación y supervivencia, como son el derecho a la salud, a la educación, a la recreación, y a ser un individuo productivo para la sociedad.

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

Hace unas décadas atrás, las personas con ciertas limitaciones eran dejadas en el olvido y no las impulsaban hacia una vida activa y productiva, lo que se denomina exclusión social. Jiménez (2008) describe la exclusión social como:

Un proceso multidimensional, que tiende a menudo a acumular, combinar y separar, tanto a individuos como a colectivos, de una serie de derechos sociales como el trabajo, la educación, la salud, la cultura, la economía y la política, a los que otros colectivos si tienen acceso y posibilidad de disfrute. (p.178)

La exclusión es un proceso que limita que se dé el pleno desarrollo de los deseos y capacidades de una persona, creando barreras que impiden la adquisición de habilidades que ayuden a su desarrollo. “La discriminación o exclusión, en términos macrosociales, hace referencia a un complejo sistema de relaciones entre los grupos sociales que produce y reproduce desigualdades en el acceso a recursos como salud, ingreso económico, educación, propiedad, etc” (Giddens, 1993 citado en Smith, 2011 p.6).

Por tal razón a través de los años se ha luchado por el establecimiento de leyes que acojan a todos los ciudadanos sin ninguna distinción, una sociedad que deje atrás las barreras y limitaciones que impiden el desarrollo, que elimine toda discriminación y toda crítica, pero sobre todo que ofrezca una oportunidad de superación para cada uno de sus miembros.

En sus principios con el objetivo de considerar a esas personas que eran segregadas se desarrolló la integración social que si bien es cierto aportó a que se lleve a cabo la inclusión, pero no era el mejor referente para indicar que todas las personas gozan

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

plenamente de sus derechos debido a que la integración no contenía todos los componentes que garanticen una participación activa en la sociedad en todas las áreas.

Es a partir de estos pequeños intentos y movimientos que nace lo que conocemos como Inclusión que “es asegurarse de que todos puedan ser miembros activos de la sociedad, ya que refleja una actitud proactiva, con un enfoque de desarrollo humano para el bienestar social que exige algo más que la eliminación de barreras o riesgos” (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2012)

El concepto de inclusión se lo describe como “un proceso de desarrollo que no tiene fin, ya que siempre pueden surgir nuevas barreras que limiten el aprendizaje y la participación, o que excluyan y discriminen de diferentes maneras a los estudiantes” (Booth, Ainscow, Black-Hawkins, Vaughan, y Shaw, 2002). La inclusión como se detalle anteriormente es un proceso, que debe de trabajarse poco a poco y que requiere de constante participación diaria para lograr erradicar la exclusión e instalar la inclusión con el objetivo de ser una sociedad que acoja a todos sin distinción.

Actitudes hacia la inclusión

Como seres humanos tenemos y conservamos posturas, criterios y opiniones distintas frente a los hechos y circunstancias que conforman nuestra vida y los entornos en que nos desenvolvemos, y sobre ellos desarrollamos nuestra actitud, es decir lo que creemos o concebimos de algo se ve reflejado en nuestra forma de actuar en muchas ocasiones. Por lo que las actitudes que tenemos, describen en buena medida o son el reflejo de lo que pensamos, creemos u opinamos, debido a que las actitudes son “constructos cognitivos que

se expresan a través de nuestras opiniones y nos predisponen a determinadas actuaciones” (García, Prada, y Tejedor, 2009).

A su vez las actitudes también se describen como “evaluaciones generales que las personas realizan sobre lo favorable o desfavorable que resultan los objetos y las personas de su entorno” (Petty y Wegener, 1998 citado en Briñol, et al, 2002 p.771). Es decir que las actitudes son las valoraciones que se realizan sobre algo en específico ya sea personas o cosas, para poderlo categorizar como algo positivo-negativo, bueno o malo.

Pero mucho más que nuestra valoración personal sobre algún aspecto, está lo social y cultural, que nos da la pauta de lo que socialmente es concebido como bueno o malo, es la influencia social la que lidera nuestros actos, debido a que “las actitudes son creadas y perpetuadas en función de que el sujeto sea aceptado socialmente, más allá de lo que él pueda percibir, recordar, sentir o pensar (Ancona, 1975 citado en Martínez, 2001).

Por tal razón, para lograr desarrollar una sociedad realmente inclusiva es importante, cambiar primero percepciones y filosofías que llevarán al cambio de la actitud hacia la inclusión, aspecto esencial que aportará a que ese proyecto se dé con éxito, como nos exponen Verdugo & Arias (191) que “modificar las actitudes favorecería una situación de igualdad y la integración social efectiva de las personas con discapacidad” (citado en Polo, Fernández y Díaz, 2010 p.114).

En razón de la influencia que tienen las actitudes de la sociedad para el desarrollo de un modelo inclusivo que atienda a la diversidad es muy importante definir que “una actitud es

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

una toma de posición respecto a algo. Por medio de la actitud una persona se sitúa a favor o en contra frente a una realidad o una posibilidad” (Rodríguez, 2012).

A su vez Triandis (1971) define la actitud como una idea cargada de emoción que predispone a una clase de acciones ante un determinado tipo de situaciones sociales. La misma que está compuesta por tres componentes: idea (cognitivo), emoción (afectivo), predisposición a la acción (conductual) (citado en Polo y López, 2006).

Por lo tanto, para la creación de una sociedad inclusiva se requiere de una actitud positiva hacia la inclusión como lo afirman Clore y Jeffrey (2007) que “una actitud positiva de los agentes sería la base para generar entornos inclusivos favorables que auspicien un cambio de mentalidad hacia estos colectivos (citado en Novo y Muñoz, 2012).

Por otro lado es importante definir que en algunas ocasiones, las actitudes y posturas son consideradas como un mismo aspecto, sin embargo cuentan con características que las diferencian, como nos indican Martínez (2001) que:

La actitud es más una disposición social, afectiva y rígida hacia objetos empíricos y que tiene como función lograr la hegemonía de una forma de pensar y hacer las cosas sobre otras. En contraste, la postura es una disposición más individual, racional y flexible hacia sistemas de ideas o racionalizaciones, cuya función es la generación de alternativas de pensamiento. (p.43)

Por tal motivo las actitudes constituyen una parte importante para la implementación de cambios, estas serán las que darán apertura a que se desarrollen cambios favorables para la sociedad, como lo es la inclusión.

Familia

El contexto más cercano y más influyente en el desarrollo del ser humano, es sin duda alguna su entorno familiar, debido a que la familia constituye el primer contacto social que permite el desenvolvimiento y desarrollo del niño en crecimiento. Martínez (2010) afirma que la familia “influye en el desarrollo socioafectivo del infante, ya que los modelos, valores, normas, roles y habilidades se aprenden durante el periodo de la infancia, la cual está relacionada con el manejo y resolución de conflictos, las habilidades sociales y adaptativas, con las conductas prosociales y con la regulación emocional, entre otras” (p.112). Por tal razón, este primer contexto debe ser favorecedor para su desarrollo puesto que dependerá su vida futura.

La familia además es considerada como el entorno más importante para la formación humana, debido a que se establecen vínculos afectivos muy significativos para moldearnos como personas y seres humanos. Es un lugar de referencia donde se constituyen las relaciones de mayor fortaleza, que desarrollan una notable y fundamental influencia en la seguridad, personalidad y desarrollo afectivo de los niños (Comellas, 2009). Es decir que este entorno tan enriquecedor es el encargado de transmitir aprendizajes para su vida futura; García, Ramírez y Lima (2001) exponen que la familia “es el primer contexto de aprendizaje de las reglas sociales y, por tanto, el primer agente socializador de los valores que adquieren sus miembros” (citado en Parada, 2010, p.33).

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

La familia se constituye como el pilar de apoyo del niño en crecimiento puesto que son los encargados de cubrir todas las necesidades que este requiera ya sean físicas, sociales o afectivas que aporten a un desarrollo óptimo integral. Leal (2012) expone que “la familia es una unidad de apoyo social en funcionamiento que cría y protege a sus miembros” (p.8). Con lo que se destaca la validez que tiene la familia en el desarrollo de un niño, ejerciendo el papel de protectora y cuidadora de este ser vulnerable ante la sociedad.

La familia con cada uno de sus miembros forma parte esencial en la vida de un niño en crecimiento, debido a que el ambiente familiar es el medio y entorno que favorece y brinda todas las oportunidades para enriquecer sus conocimientos y habilidades. Touriñán (2010) expone que en el ambiente familiar “se encuentran los primeros estímulos para el desarrollo intelectual, moral y social. Las relaciones objetales, el lenguaje, las nociones primeras y básicas de número y espacio, las normas de conducta social de cooperación o de agresividad” (p.14).

La familia además de ser una unidad de apoyo, es un sistema social complejo puesto que los miembros deben de desarrollar un papel y rol que permita el correcto funcionamiento, lo que conlleva a establecer relaciones recíprocas que benefician la vida familiar, tomando en cuenta las necesidades y características propias de cada familia (Leal, 2012).

Por lo tanto la familia sin lugar a dudas es el primer contacto social, importante y enriquecedor que permitirá al niño en crecimiento desarrollarse plenamente en todas sus áreas, es el medio estimulante que otorgará conocimientos, destrezas, habilidades que permitirán un desarrollo óptimo integral.

Calidad de vida familiar

La familia constituye el primer contexto y contacto de un individuo, por lo cual las relaciones que se dan en este contexto son de vital importancia para el desarrollo de una persona. El mantener y sobrellevar una calidad de vida familiar sana, aportará positiva y significativamente a los desenvolvimientos de todos los miembros del grupo familiar. Por tal motivo a partir de los 80s se tomó como punto central para la organización y planificación de los servicios que se brinda a las personas con discapacidad y sus familias, la importancia y relevancia de desarrollar una calidad de vida familiar que ayude a la superación de limitaciones; constituyéndose la familia como principal fuente de apoyo para el desarrollo de la persona con discapacidad y sus familias, logrando una adaptación exitosa a su entorno (Brown, 2010; Córdoba, Gómez, y Verdugo, 2008; Corbella, 2005; Samuel, Rillotta, y Brown, 2012; Schalock, y Verdugo, 2007).

Calidad de Vida Familiar hace referencia a un cambio en la interacción social familiar, a un cambio en las relaciones que se desarrollan en este entorno, las cuales deben de estar siempre orientadas a fomentar un ambiente familiar sano que ayude a mantener una buena salud mental y física. Zuna, Summers, Turnbull, Hu, y Xu (2010) describen Calidad de Vida Familiar como un “sentido dinámico de bienestar familiar, definido de manera subjetiva y colectiva por todos los miembros de la familia, donde interactúan las necesidades a nivel individual y familiar” (citado en Giné, et al 2013 p.23).

Esta orientación, Calidad de Vida Familiar desarrollado por Verdugo & Schalock (2007) tiene ciertos principios que orientan su trabajo indicando que CDVF:

- (a) Es multidimensional y tiene los mismos componentes para todas las personas;
- (b) está influenciada por factores personales y ambientales; (c) se mejora con la

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

autodeterminación los recursos, el propósito de vida y un sentido de pertenencia; y (d) su aplicación debe basarse en la evidencia. (p.22)

Este enfoque de trabajo se considera multidimensional debido a que abarca varias dimensiones para su desarrollo, es decir se basa en el apoyo social, salud, educación, vivienda, vecindario, relaciones con los amigos, etc. Con el objetivo de abarcar todas las áreas de desenvolvimiento de la persona con discapacidad y sus contactos (Corbella, 2005; Giné, et al 2013; Zuna, Turnbull y Summers, 2009).

El objetivo de este constructo teórico es mejorar la calidad de vida familiar, respondiendo a las necesidades de una forma individualizada y adecuada, a través de una organización que permita el funcionamiento correcto para lograr el desarrollo pleno, puesto que una familia logra vivenciar y experimentar calidad de vida cuando todos y cada uno de sus miembros tienen sus necesidades cubiertas, y a su vez cuando pueden compartir juntos y disfrutar esos momentos, cuando cuentan con oportunidades que les permitan llegar a sus metas y sobrellevar la discapacidad como una oportunidad y no como una dificultad (Corbella, 2005; Córdoba, Gómez y Verdugo, 2008).

Para lograr un mejoramiento en la calidad de vida familiar es necesario recoger información sobre las funciones e interacciones familiares, sus valores y creencias, la percepción que tiene sobre su calidad de vida familiar y factores que influyen en ella, como primer diagnóstico, que nos servirá de ayuda para la planificación de estrategias, que permitan la participación activa de todos los miembros en el constructo de CDVF y poco a poco logrando desarrollar la meta de propuesta (Giné, et al, 2011; González, et al, 2013; Samuel, Rillotta y Brown, 2012).

Enfoque de trabajo centrado en la familia

En el ámbito educativo y terapéutico se ha destacado la importancia que tiene el entorno familiar en el desarrollo del niño, y poco a poco se ha cambiado la visión de trabajo; a través de varias etapas o modelos de atención que han sido de gran ayuda para incorporar e involucrar a las familias en este proceso. El modelo psicoterapéutico, fue el primer modelo que buscó aportar en el desarrollo del niño con algún tipo de discapacidad mediante la psicoterapia de los padres, ya que consideraban que atravesaban por un momento de crisis; como segundo paso en esta trascendencia se desarrolló el modelo de formación de padres con el objetivo de trabajar en conjunto con el profesional reforzando en casa; luego se llevó a cabo el modelo de la colaboración de los padres que ayudó un poco crear el trabajo centrado en el niño con discapacidad y su familia. (Giné, Gràcia, Vilaseca y Balcells, 2009).

Y es a partir de desarrollo del Enfoque Ecológico, que se desarrolla la nueva visión de ver a un individuo como un ente social, que recibe todas las estimulaciones de su entorno, resaltando que su desarrollo depende mucho del contexto en el cual se desenvuelve y que tiene necesidades de interacción e interrelación. Por ello la importancia del trabajo enfocado en la familia debido a que la familia “es un sistema social complejo, con sus características y necesidades propias y únicas; como una red de relaciones recíprocas, en la que la experiencia de cualquier de sus miembros afecta al resto de la familia” (Giné, et al. 2009, p.100). Es decir que los diversos contextos influyen directa o indirectamente al desarrollo de un individuo, motivo por el que se resalta la importancia de trabajo con la familia.

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

Por tal razón se desarrolló el enfoque de trabajo centrado en la familia en la década de 1980, con el objetivo de encontrar una práctica profesional que más se ajuste y que ayude a los niños con discapacidad y sus familias (Epley, Summers y Turnbull, 2010; Espe, 2008). Este enfoque tiene ciertas bases y principios para su desarrollo como nos da a conocer Turnbull, (2003) las cuales son que:

- (1) Respeta la elección de las familias y enfatiza el papel de la familia, (2) abandona la orientación que se basa en la patología y da prioridad a los recursos y preocupaciones como parte del proceso de desarrollo de un plan individual de servicio a la familia y (3) la familia es la unidad de apoyo. (citado en Corbella, 2005, p.329)

Este modelo ayuda a las familias con algún miembro con discapacidad a brindarle un entorno favorable y enriquecedor para su desarrollo, debido a que cambia la visión de ver el déficit o debilidades, para centrarse en la identificación de las fortalezas y capacidades familiares, utilizando estos recursos de forma efectiva logrando los objetivos propuestos y fomentando la autonomía (Dunst, Trivette, y Hamby, 2008; Giné, et al. 2009; Leal, 2012).

El Enfoque Centrado en Familia se describe como una intervención profesional, que se basa en un conjunto de valores, principios, prácticas y creencias, brindando a la familia el rol principal en todo el proceso, es decir en la planificación y evaluación de los recursos y servicios que considere pertinentes para el desarrollo del miembro de la familia con discapacidad; por ende es un modelo que toma en cuenta y respeta las decisiones y prioridades que tengan como familia, otorgando a ellos las herramientas que permitan tomar decisiones y acciones, que los favorezcan y aporten al desarrollo como familia (Peralta y Arellano, 2013).

El enfoque de trabajo centrado en familia tiene como objetivo principal brindar la capacitación adecuada y dar autoridad a las familias para que puedan actuar de forma asertiva generando ambientes adecuados y una calidad de vida familiar sana; incorporando a todos los miembros como participantes activos de este proceso y cambio; comprometiendo a toda la familia al trabajo en equipo (Giné, et al 2009; Leal, 2012; Peralta y Arellano, 2013).

Metodología de la Investigación

Esta investigación se llevó a cabo con la finalidad de conocer la apreciación del curso de inclusión de Aprendamos por parte de los inscritos, por lo tanto en esta sección se describe la metodología empleada en el presente estudio, en el que participaron un grupo de siete investigadoras, teniendo cada una a su cargo un subtema de investigación. Al hablar de investigación nos referimos a un “conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos para el estudio de un fenómeno” (Hernández, Fernández y Baptista 2010, p.4), por lo tanto se detallará el proceso de investigación que se desarrolló.

A continuación se presentan los objetivos generales y específicos planteados, el enfoque y diseño de la investigación, la conceptualización y operacionalización de las variables, la muestra e instrumentos utilizados para medirlas, el procedimiento, el tipo de análisis que se hará con los datos, y el plan de trabajo.

Objetivo General

Identificar las **actitudes** de los inscritos en el curso de inclusión “Todos somos iguales, todos somos diferentes” hacia la **propuesta de inclusión** de personas con discapacidad que plantea el curso.

Objetivos específicos

Explorar las actitudes que tienen los inscritos en el curso de inclusión “Todos somos iguales, todos somos diferentes” hacia la inclusión después de la experiencia del curso a partir de las técnicas cualitativas y cuantitativas.

Describir los conceptos que tienen los inscritos en el curso “Todos somos iguales, todos somos diferentes” sobre inclusión.

Detallar aspectos positivos que reconocieron los inscritos en el curso “Todos somos iguales, todos somos diferentes” sobre la inclusión a partir de la experiencia del curso.

Diseño y enfoque metodológico

La presente investigación tiene un diseño descriptivo, transversal, no experimental con un enfoque cualitativo y cuantitativo puesto que busca conocer y detallar los rasgos de las apreciaciones de un grupo o población determinado, en este caso los inscritos en el curso de inclusión “Todos somos iguales, todos somos diferentes” por tanto se realizará un **estudio descriptivo** ya que “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos o comunidades” (Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P., 2010, p.80). Además, el diseño fue transversal debido a la dimensión temporal de la investigación, puesto que la recogida de datos fue en un momento de tiempo dado.

Se desarrolló una investigación **no experimental** en razón de que las investigadoras no realizan ninguna manipulación de las variables del estudio. Hernández, et al (2010) establecen que el propósito de las investigaciones no experimentales es observar fenómenos en su contexto natural para un análisis posterior, sin la necesidad de una manipulación de variables.

La investigación busca obtener tanto datos numéricos en un determinado límite, como ciertos detalles a través de un campo más abierto a través de técnicas cualitativas y cuantitativas, por lo tanto la investigación responde a un **enfoque mixto** que es “la recolección o análisis de datos cuantitativos y cualitativos en un único estudio, en el cual los datos se recogen en paralelo o secuencialmente y se integra en una o más etapas del proceso de la investigación” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 10).

En el caso puntual de esta investigación, se explora las actitudes de los inscritos, describiendo las ideas, opiniones y posturas por lo que correspondía realizar un enfoque cuantitativo y cualitativo para su efectividad.

Se indica que es enfoque mixto puesto que se lleva a cabo los dos tipos de investigación ya que la **investigación cuantitativa** es la “medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (Hernández, et al., 2010, p.4) mientras que la **investigación cualitativa** “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández, et al., 2010 p.7).

Variables del estudio

En esta investigación se diseñó un cuestionario específico en el que se abordaron los diferentes temas de investigación y se operacionalizaron las variables de acuerdo al siguiente cuadro:

Tabla 1. Operatividad de la variable

Variable	Conceptualización de la variable	Dimensiones	Indicadores
Actitud hacia la inclusión	Según Triandis (1971) define la actitud como una idea cargada de emoción que predispone a una clase de acciones ante un determinado tipo de situaciones sociales. Están compuestas por: idea (cognitivo), emoción (afectivo), predisposición a la acción (conductual).	Emoción	Las personas con discapacidad son capaces de hacer actividades como estudiar, trabajar, enamorarse. Las personas con discapacidad sufren mucho por su discapacidad.
		Idea	Las personas con discapacidad requieren el apoyo de su familia para salir adelante. Educarlos con autoconfianza permite que las personas con discapacidad puedan salir adelante.
	Marcaro, (1970) describe que la actitud hacia la inclusión: la actitud positiva es la base para generar entornos inclusivos que auspician un cambio de mentalidad hacia estos colectivos. (Clore y Jeffrey, 2007)	Predisposición a la acción	Lo mejor que se puede hacer es crear centros especiales para personas con discapacidad y atenderlos allí El problema de las personas con discapacidad sólo afecta a parte de la sociedad

Muestra

La unidad de análisis con la que se trabajó fue de los inscritos en el curso de inclusión de Aprendamos “Todos somos iguales, todos somos diferentes” que hayan realizado la evaluación final del curso y posteriormente obtenido su certificado para la formalización del mismo, representando este una población de 2.070 según el organismo no gubernamental que regula y controla el proceso de registro de los inscritos en el curso.

La muestra de la investigación estuvo integrada en su gran mayoría por el género femenino ($n = 88, 90\%$) sobre el masculino ($n = 11, 10\%$). En cuanto a la edad de los participantes, el grupo con mayor porcentaje, fluctúa entre los 35 a 44 años ($n = 30\%$),

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

seguido de la formación académica de nivel bachiller, la cual predomina con un porcentaje de 53,6%. Las profesionales que trabajan con personas con discapacidad representaron un grupo minoritario de 10,6% al igual que los que recibieron capacitaciones o sensibilizaciones acerca de la discapacidad que fue el 38,2%. Para apreciar una descripción más detallada de la muestra se presenta las tablas 2 Y 3.

Tabla 2. Datos socio-demográficos

		M	DT	F	%
Sexo	Femenino	1.97	0.18	184	88.89
	Masculino	1.97	0.18	23	11.11
Edad	Menos de 18	3.51	1.47	31	14.98
	De 18 a 25	3.51	1.47	16	7.73
	De 26 a 34	3.51	1.47	47	22.71
	De 35 a 44	3.51	1.47	62	29.95
	De 45 a 54	3.51	1.47	32	15.46
	De 55 o más	3.51	1.47	19	9.18
Formación	Educación básica	2.23	1.06	45	21.74
	Bachiller	2.23	1.06	111	53.62
	Tecnológico o técnico	2.23	1.06	19	9.18
	Licenciatura	2.23	1.06	22	10.63
	Posgrado	2.23	1.06	10	4.83

Tabla 3. Caracterización de la muestra.

	NO		SI			
	M	DT	f	%	f	%
Tiene discapacidad	1,97	0,18	200	96,62	7	3,38
Tiene personas con discapacidad en su familia	1,73	0,45	151	72,95	56	27,05
Es un profesional que trabaja con personas con discapacidad	1,89	0,31	185	89,37	22	10,63
Ha recibido previamente capacitación/sensibilización sobre inclusión de personas con discapacidad	1,62	0,49	128	61,84	79	38,16

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

En cuanto a los criterios de selección de la muestra para el estudio cuantitativo contaba como único requisito, haber culminado formalmente el curso de inclusión “Todos somos iguales, todos somos diferentes”.

Para la composición de la muestra no probabilística por conveniencia se tomó como referencia la base de datos proporcionada por la Organización Ejecutora, siendo el cálculo en primera instancia de 350 personas para la representatividad de nuestra muestra, debido a ciertas dificultades presentadas en el proceso investigativo en la realización de distintas gestiones para contactar a los participantes y obtener datos, resultó necesario reducir la muestra a 207 personas, tomando en cuenta los mismos aspectos mencionados anteriormente.

Por otro lado, a través de la recolección de datos cuantitativos se obtuvo la muestra para el estudio cualitativo, considerando los aspectos ya postulados, y adicionando otros como: familiar con discapacidad y extracto socioeconómico medio bajo; representando esta muestra no probabilística una cantidad de 15 personas divididas en dos grupos para la ejecución de la técnica “photovoice”. Esta muestra estuvo integrada en su totalidad por madres con hijos con discapacidad de bajos recursos de la ciudad de Guayaquil y de la provincia de Santa Elena.

Procedimientos de reclutamiento

El procedimiento que se llevó a cabo para la recolección de datos cuantitativos, se desarrolló a partir de la base de datos que nos fue proporcionada, la misma que estaba conformada por personas que se inscribieron de forma independiente y otras de forma grupal a través de convenios con instituciones como entidades educativas; para ello se

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

contactaba a las instituciones vía telefónica, luego se asistía a la misma para establecer un contacto y explicarle los objetivos de la investigación y solicitar los permisos necesarios.

El contacto con las personas individuales resultó mucho más complejo, se inició con una convocatoria en la Universidad Casa Grande, pero no tuvo la acogida deseada, por lo que nos vimos en la necesidad de establecer encuentros individuales con los participantes en diferentes sectores de la ciudad de Guayaquil.

Se llevó a cabo una segunda convocatoria en el cantón de Santa Elena en la escuela de Educación Especial Melvin Jones, del cual pudimos acercarnos a un grupo representativo de participantes del curso, que lo sintonizaron y finalizaron formalmente a través de la entrega de su certificado.

En cuanto al procedimiento de reclutamiento de datos cualitativos para el desarrollo de la técnica photovoice, se realizó dos talleres con cada uno de los grupos, donde se dio a conocer ciertos temas para la aplicación y recolección de la información a través de esta técnica investigativa.

Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron para la recolección de datos cualitativos y cuantitativos fueron cuestionario y la técnica de photovoice.

A través de la técnica de encuesta se desarrolló el instrumento de **cuestionario (Anexo 1)** estructurada de carácter cuantitativo, consta de dos preguntas filtro, seguido de cinco secciones: (1) datos demográficos, (2) inscripción en el curso, (3) participación en el curso,

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

(4) usos de los apoyos para el aprendizaje, (5) aprendizajes del programa; a través de preguntas cerradas y abiertas.

La primera sección recoge los datos demográficos por medio de 12 preguntas cerradas, mientras que en la sección número dos, se desarrollan ocho preguntas en relación a la inscripción del curso; al igual que en la tercera sección que se adiciona preguntas en la escala de Likert, siendo un total de nueve preguntas en este apartado. Para la cuarta sección, que corresponde a los usos y apoyo que se utilizaron para guiar el aprendizaje del alumno, una cantidad de 13 preguntas.

Para finalizar el cuestionario consta en su quinta sección de seis preguntas, que responden a los aprendizajes que les dejó el programa en cuanto a temas, concepciones y sentimientos de la discapacidad y la inclusión, presentadas también a través de una escala de Likert.

Este instrumento fue autoaplicado en su gran mayoría, sin embargo la diligencia de respuesta del cuestionario también contó con el apoyo de los asistentes de investigación, en el caso de que algún participante lo necesitó.

La elaboración del instrumento de investigación y recogida de datos, cuestionario, estuvo a cargo de las docentes investigadoras Claudia Patricia Uribe, Marcela Frugone (co-investigadora) y el grupo de investigadoras que conforman el presente estudio considerando que información nos es necesaria recolectar.

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

Para garantizar la validez del contenido del instrumento se aplicó una prueba piloto el 16 de Agosto del 2014, día en que se entregó los diplomas de culminación del curso de inclusión “Todos somos iguales, todos somos diferentes”, a los participantes que realizaron la evaluación, haciendo nuestro primer acercamiento al aplicar cada investigadora dos encuestas piloto a los participantes presentes.

Este primer contacto fue de gran ayuda para la investigación, ya que nos permitió analizar la relevancia del contenido elaborado, para luego plantear correcciones necesarias que permitan mejorar la calidad del instrumento, facilitando la comprensión de nuestra población a encuestar, y recolectando información necesaria y representativa para cada tema de investigación.

Por otro lado, la técnica cualitativa implementada fue la de **photovoice** la cual Wang y Burris, (1994, 1997) la definen “como una metodología de fotografía participativa que busca dar voz a través de la imagen, creando nuevas oportunidades para reflexionar y representar asuntos de la comunidad de una forma creativa y personal”, es decir es una técnica de investigación que tiene como objetivo conocer la realidad de algo a través de una foto que nos cuente una historia, que nos permita ver más allá, sin necesidad de decir una sola palabra.(citado en Doval., Martínez, Raposo, 2013)

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizó esta herramienta con el objetivo de reflexionar en relación a tres preguntas específicas: (1) cómo viven la inclusión, (2) los efectos del cuidado de la persona con discapacidad en su vida familiar, (3) lo que aprendieron del curso. En la sección de anexos se adjunta las planificaciones de los talleres (Anexo 4).

Para la aplicación de esta técnica de investigación se llevaron a cabo dos grupos, uno en la ciudad de Guayaquil y en el de Santa Elena, contando en su gran mayoría con la presencia de madres con hijos con discapacidad que han experimentado las temáticas que se exponen. El primer grupo forman parte de una Fundación de ayuda a las personas que tienen familiares con discapacidad llamada ADES en Monte Sinaí, al noroeste de la ciudad de Guayaquil; mientras que el segundo grupo corresponde a madres de familia de la Escuela Melvin Jones, ubicada en el cantón Santa Elena.

Cabe recalcar que a estos dos grupos se los convocó a un taller explicativo y se les dio a conocer las instrucciones que debían de seguir para elegir objetos que simbolizen su experiencia, que representen algo para que luego los reúnan y les tomen fotos en respuesta a los temas presentados.

A su vez, se les presentó la herramienta indicando los objetivos de la investigación y se entregaron los temas que se deben trabajar. Se les explicó que nos acercaríamos en una segunda ocasión para recoger los relatos de las fotografías que construyeron en función de las preguntas que fueron el punto de partida.

Así mismo se realizó un seguimiento de los participantes para responder dudas, recordándoles la forma de entrega y el día del segundo taller de recolección de datos, sin embargo ambos grupos contaron con ciertas dificultades para el desarrollo de la técnica en relación a dar respuesta a la pregunta y a los dispositivos necesarios para su implementación, ya que en este caso las madres eran de extracto socio-económico muy bajo, por lo que no contaban con una cámara fotográfica.

Inconvenientes que se suscitaron con los dos grupos, Santa Elena y Monte Sinaí, debido a que las madres participantes son de escasos recursos. Teniendo, nosotras como investigadoras, dar solución y desarrollar estrategias para la implementación de la técnica, por lo cual se les pidió en ambos grupos llevar objetos que representen su respuesta y ayudarles a tomar la foto. Mientras que otras madres llevaron fotos de momentos significativos de su vida, que respondían en gran parte a las preguntas, las mismas que fueron consideradas para el análisis de resultados.

Por lo tanto, para el segundo taller se seleccionaron ciertas fotos y se desarrollaron una serie de preguntas que permitieron a los participantes explicar la razón de sus fotos, darnos su relato, su historia, su respuesta explicando las emociones y significados que tienen las fotografías en relación a las tres preguntas planteadas.

Los talleres realizados fueron documentados por medio de fotografías y vídeos, que sirven de soporte para el desarrollo de la investigación, realizando transcripciones (Anexos 2) que nos ayudan a la ejemplificación de la técnica “Photovoice”.

A su vez para una información más detallada en la sección de anexos se adjunta los informes de las actividades realizadas en el proceso investigativo a través de la técnica de photovoice (Anexos 3). Asimismo, los talleres realizados se basaron en una planificación para su ejecución (Anexos 4).

Análisis de datos

Para los análisis de los resultados de la investigación se consideraron cada uno de los elementos investigados de manera cualitativa-cuantitativa.

Para dar cuenta de los objetivos del estudio y de las relaciones entre las variables se realizaron análisis descriptivos así como cálculos estadístico básicos, utilizando el programa estadístico SPSS (Paquete estadístico para las Ciencias Sociales, versión 19).

Para el análisis cualitativo se procedieron según las categorías de la aplicación del PhotoVoice.

Ética de la investigación

El estudio se basó en aspectos éticos, los mismos que fueron informados a las participantes, siendo estos los siguientes:

Respeto a la muestra: El respeto a los participantes implica “la reserva y el manejo de la información, siguiendo reglas explícitas de confidencialidad; permitirles decidir que la investigación no concuerda con sus intereses o conveniencias y que pueden retirarse sin sanción de ningún tipo.” (González, 2002, pág. 4).) Para garantizar el tratamiento responsable y confidencial de los datos se solicitará al Municipio de Guayaquil a través de la Dirección de Acción Social y Educación DASE, responsable del Programa Aprendamos y a la Fundación Ecuador, gestora del Programa, el consentimiento para que se pueda realizar la recogida de datos a los inscritos mediante un formato que expresa el compromiso de confidencialidad de los investigadores tanto en la recogida como en el tratamiento de los datos.

Consentimiento de los informantes: La finalidad del consentimiento informado es asegurar que los individuos participen en la investigación por propia voluntad, con

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

el conocimiento suficiente para decidir con responsabilidad sobre sí mismo, no se obliga a nadie a hacerlo. (González, 2002).

Credibilidad: Eso indica la necesidad de hacer un estudio fiable y pertinente. Las características de fiabilidad (validez/legitimidad) tienen que ver con los métodos y técnicas que se escogieron. No se utilizaron datos falsos ni manipulados (González, 2002).

A través de esta tabla de resultados podríamos hacer las siguientes interpretaciones descriptivas:

Emociones

El 79,2% de los participantes están muy de acuerdo en que las personas con discapacidad son capaces de hacer actividades como estudiar, trabajar, comunicarse, seguido de un total de 37 personas (17%) que indican estar de acuerdo, mientras que el grupo restante no está del todo acuerdo ($M = 1,25$; $DE = 0,55$).

Del mismo modo, en el segundo ítem que hace referencia a que “las personas con discapacidad sufren mucho por su discapacidad” observamos que 43% está muy de acuerdo, y el 39% está de acuerdo ($M = 1,86$; $DE = 0,99$), siendo estas dos cantidades las más representativas.

Ideas

Al centrarnos en el ítem que hace referencia a que “las personas con discapacidad requieren el apoyo de su familia para salir adelante” contestaron 87% de los participantes estar muy de acuerdo, con una media superior al resto de grupos ($M = 1,17$; $DE = 0,51$).

Para la afirmación relativa a “Educarlos con autoconfianza permite que las personas con discapacidad puedan salir adelante” el 83,6% de los participantes seleccionaron con mayor frecuencia estar muy de acuerdo ($M = 1,22$; $DE = 0,57$).

Predisposición a la acción

En cuanto al ítem “lo mejor que se puede hacer es crear centros especiales para personas con discapacidad y atenderlos allí” observamos que un 42,5% está de acuerdo con esta afirmación ($M = 2,24$; $DE = 1,37$).

Ante la afirmación relativa a que “el problema de las personas con discapacidad sólo afecta a parte de la sociedad”, encontramos que 31,4% de los participantes está totalmente en desacuerdo con esta aseveración ($M = 3,11$; $DE = 1,58$).

Por otro lado, los resultados obtenidos a partir de la herramienta investigativa “**Photovoice**”, responden a las preguntas que se describen en la sección metodológica de la investigación, las mismas que fueron de gran ayuda en la reflexión de las participantes sobre el diario convivir con un familiar con discapacidad. En el caso de la presente investigación se tomó como unidad de análisis lo que madres nos describen sobre inclusión.

A través de un grupo de discusión en la recogida de información, fue posible conocer que para las madres participantes la inclusión no es este gran discurso que nosotros tenemos de la conquista de derechos abstractos, es algo mucho más sencillo como lograr que sus hijos puedan ser funcionales en la vida cotidiana, puedan jugar y compartir con su entorno, puedan participar activamente en diferentes eventos de la vida cotidiana, a la que ellos inicialmente no tenían ninguna expectativa.

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

La inclusión para estas madres responde a que participen en la familia, que es uno de los objetivos del curso de Inclusión de Aprendamos, que la inclusión se debe de dar en todos los espacios y comenzar en casa.

**FIGURA 1.**

“Está haciendo cosas que no ha hecho nunca... algo que lo puede ayudar más adelante...”

**FIGURA 2.**

“Ella tiene que salir, ella tiene que hacer algo... que pueda aprender algo para que le pueda valer”.



FIGURA 3.

“me da una satisfacción grande de él, que se está independizando y es una ayuda para todos nosotros”.

Como se observan en las siguientes fotografías, para las madres es muy importante que sus hijos aprendan oficios que puedan ser de ayuda para su desarrollo e inclusión social y laboral, como nos señala una madre (figura 1) que para ella la inclusión es muy importante, y que una forma viable de inclusión es que ya su hijo aprenda cosas, como hacer pan “que lo ayuda a ser independiente, a valerse por sí mismo, a cuidarse”, por otro lado en la figura 2 la madre de una adolescente con discapacidad nos describe que su hija está aprendiendo a tejer, y que “ella tiene que salir adelante, que tiene que hacer algo que pueda aprender para que le pueda valer”. En la figura 3 se muestra a un adulto de 35 años con discapacidad realizando una de sus actividades de la vida diaria, ya que la mamá nos indica que lo impulsa y motiva constantemente, señalando que “ellos tienen que aprender algo, aprender a hacer sus cosas para no ser una carga para nadie, cosas que van a servirle en el mañana”.

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

Estas tres figuras son muestra de que el concepto de inclusión de las madres de familia participantes, se centra en los pequeños logros y alcances que puedan tener sus hijos en cuanto a lo que conquisten por ellos mismos.

Asimismo, las madres nos narran que la inclusión para ellas es que sus hijos puedan jugar con otros niños, debido a que antes no podían hacerlo, o si lo hacían peleaban, y por eso los otros niños no querían jugar con ellos. Pero poco a poco han tenido ese logro significativo para su vida, desarrollo e inclusión; la madre de un joven adulto nos expresa a través de figura 4 que se siente feliz porque su hijo ya se está incluyendo, “ya no se guarda y está saliendo a jugar con los vecinos de la casa”. Por otro lado, otra madre nos relata una situación muy parecida, de que su hijo antes no quería jugar y que los demás niños lo echaban, pero que después lo incluían.



FIGURA 4.

“los vecinitos lo buscan para volar la cometa, me alegra mucho porque antes nadie quería jugar con él”



FIGURA 5.
“ahí está jugando, cuando los niños lo empiezan a incluir”

Participar activamente en eventos de la vida diaria, es considerado por muchas madres como inclusión, como nos describen dos madres de familia, la primera nos detalla (figura 6) que a su hija le gusta modelar y que “todos la incluyeron para que participe, ese es un privilegio para mí”, al igual que la madre de familia (figura 7) nos relata que algo muy significativo en relación al tema de inclusión es que su hijo sea tomado en cuenta para hacer la primera comunión, con niños que no tenía ningún tipo de discapacidad, sintiendo la aceptación y una actitud positiva frente a la inclusión.



FIGURA 5.
“eso me llena de mucho gozo, mucho privilegio, la acogen no la ignoran”.



FIGURA 6.

“nunca pensé que él iba a llegar a hacer la primera comunión...
bienvenido sea me lo toman en cuenta”.

Discusión de Resultados

A través de los resultados anteriormente expuestos podemos llegar a una primera conclusión, donde se evidencia que los participantes de la investigación muestran actitudes favorables hacia la inclusión de las personas con discapacidad en cuanto a las emociones, ideas, predisposición a la acción, frente a la inclusión; debido a que las respuestas son consistentes, por cuanto en las frases que plantean una visión de la inclusión y discapacidad tradicional, ellos se mostraron mayoritariamente en desacuerdo.

De tal manera podemos observar que las afirmaciones con las que más se suele estar “totalmente de acuerdo” son los ítems que hacen referencia a que “las personas con discapacidad son capaces de hacer actividades como estudiar, trabajar, enamorarse”, además de “las personas con discapacidad requieren el apoyo de su familia para salir adelante”, así como la creencia de “educarlos con autoconfianza permite que las personas con discapacidad puedan salir adelante”. Lo que nos evidencia que hay un gran porcentaje, una cantidad mayoritaria hacia la aceptación de que las personas puedan desarrollarse y “salir adelante”, afirmación que es un gran avance con respecto a la actitud hacia la inclusión.

El intento de aprendamos de construir una ciudadanía social más positiva frente a la inclusión de las personas con discapacidad se confirma que los participantes se sienten positivamente identificados con el programa. Resultados que nos aseveran lo que señala Verdugo & Arias (191) que “modificar las actitudes favorecería una situación de igualdad y la integración social efectiva de las personas con discapacidad” (citado en Polo, Fernández y Díaz, 2010 p.114). A su vez, a través de gran aceptación de estas

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

afirmaciones se evidencia el derecho de las personas con discapacidad descritos por las leyes nacionales, internacionales y locales, que hacen referencia a una participación activa de las personas con discapacidad, en lo educativo, laboral, social y afectivo.

Por otro lado, en un porcentaje menor, no representativo, los participantes indican estar de acuerdo con que “las personas con discapacidad sufren mucho por su discapacidad” y que “lo mejor que se puede hacer es crear centros especiales para personas con discapacidad y atenderlos allí”; lo que nos da la pauta que estas aseveraciones mal concebidas hacia las personas con discapacidad e inclusión, están poco a poco eliminándose y reemplazándose, por considerar que las personas con discapacidad tiene el derecho de ser parte activa y progresiva de la sociedad, y que esto le permitirá que la discapacidad no sea un barrera o limitación para su desarrollo.

Asimismo, para el ítem “el problema de las personas con discapacidad sólo afecta a parte de la sociedad”, los participantes respondieron en porcentajes equiparados, pero el grupo de mayor cantidad nos afirmó no estar de acuerdo con este enunciado, lo que refleja que aún no hay un porcentaje representativo que tiene una concepción errada de la discapacidad, y como la idea, la emoción van de la mano con la acción, se evidencia aún acciones y actitudes frente a la discapacidad no asertadas y según lo que Clore y Jeffrey (2007) que “una actitud positiva de los agentes sería la base para generar entornos inclusivos favorables que auspicien un cambio de mentalidad hacia estos colectivos (citado en Novo y Muñoz, 2012).

Entre las limitaciones del presente estudio está que fue realizado con mucho tiempo de distancia en relación a la emisión del curso, lo que fue una desventaja ya que los

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

contenidos, experiencias y aprendizajes obtenidos a través del curso no estaban del todo frescos y actualizados.

Lo que implicó una gran dificultad para la realización de la técnica de photovoice, en cuanto a que las madres puedan responder a la pregunta de “qué es lo que aprendieron a través del curso”, mientras que para la pregunta relacionada con “cómo viven la inclusión” describieron que para ellas es mucho más significativo que su hijo aprenda a “valerse por el mismo”, que juegue, que lo tomen en cuenta, que de esta manera se están haciendo valer los derechos que se evidencia en los tratados de la Convención de los derechos de las personas con Discapacidad, suscritas en el año 2006 y 2014, Constitución de la Republica, la Ley Especial sobre Discapacidades, el Plan Nacional del Buen Vivir, Ley Orgánica de Discapacidades, entre otras; las mismas que destacan que la sociedad debe de garantizar que las personas con discapacidad puedan vivir una vida digna y de calidad.

Como se indicó en la sección metodológica las madres participantes en el Photovoice eran de condiciones socioeconómicas muy precarias, tenían temor a representar a través de fotos sus vivencias y respuestas; por tal razón se llega a la conclusión que tal vez una limitación fue el tiempo, ya que la técnica de photovoice requiere de un acompañamiento más prolongado, que permita que la gente pueda apropiarse de mejor manera de esta técnica.

Sin embargo el proceso de discusión de photovoice que se presenta a través de un grupo de discusión es muy enriquecedor, ya que genere el espacio y brinda la posibilidad de que la gente converse y nos cuente un poco más allá de la foto, su historia y experiencia. Por lo tanto, el rol del modelador del grupo de discusión debe apoyar la toma de riesgos, haciendo

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

preguntas indagatorias e impulsar el diálogo entre los participantes, con el objetivo de garantizar que los participantes hablen de cómo su foto en respuesta de la pregunta de investigación (Red Internacional de Bosques Modelo, 2012).

Otra limitación es que las personas que participaron son madres de familia que están inmersas en un centro de educación especial, entonces parte de sus concepciones de inclusión pueden haber sido obtenidas del centro. Lo importante es que el concepto de que la inclusión es tarea de todos, si es un mensaje que para ellas fue apropiado.

Conclusiones y Recomendaciones

Con este estudio queremos poner en manifiesto la influencia que tienen las actitudes frente a un proceso de inclusión; lo importante para el desarrollo de una sociedad inclusiva, las ideas, emociones y acciones, que tienen los ciudadanos frente a la discapacidad y la aceptación de este grupo vulnerable.

La presente investigación da evidencia que es posible generar actitudes a favor de la discapacidad e inclusión a través de la comunicación social o educación televisiva. La concepción de inclusión que maneja el curso, sistémica, que reconoce todos los entornos en que la inclusión se concreta, para el caso de los padres de familia se define desde los niveles micro y macro; reconociendo a la familia como el contexto más cercano e influyente en el desarrollo del ser humano. Y el pilar esencial de inclusión para las personas con discapacidad.

Por lo tanto, desarrollar una actitud positiva frente a la inclusión de personas con discapacidad y su aceptación, dependerá en gran medida de la oportunidad que se tenga de

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

conocer y comprender la discapacidad desde una experiencia más cercana. (Polo, Fernández y Díaz, 2010).

Razón por la cual, es importante recalcar la validez del Programa de educación televisiva Aprendamos con el curso de Inclusión “todos somos iguales, todos somos diferentes”, que proporcionó a través de experiencias reales y más cercanas como viven la inclusión ciertas familias, lo que sensibiliza a un cambio.

Se recomienda a las entidades públicas, lideradas por el gobierno y Municipalidad de Guayaquil, organismos encargados del desarrollo de la inclusión en el país y de la real participación de los derechos de las personas con discapacidad, realizando: (1) posibles investigaciones acerca de las actitudes que tienen los ciudadanos hacia la inclusión en el ámbito social, como las actitudes de los padres de familia, de los hermanos, comunidad hacia la inclusión y las personas con discapacidad, (2) realizar campañas informativas televisivas y publicitarias de lo que implica la palabra inclusión, (3) promover eventos de participación de todos los ciudadanos, donde la sociedad pueda acercarse y vivir más de cerca la convivencia con una persona con discapacidad, (4) implementar capacitaciones o talleres a padres de familia en las escuelas donde puedan participar padres que tengan o no hijos con discapacidad, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad educativa para una real inclusión.

Referencias bibliográficas

- Araya, A., Gonzalez, M. y Cerpa, C. (2014). Actitudes de universitarios hacia las personas con discapacidad.
- Booth, T., Ainscow, M., Black-Hawkins, K., Vaughan, M., & Shaw, L. (2002). *Index for inclusion: Developing learning and participation in schools*.
- Blog oficial de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil.
- Briñol, P., Horcajo, J., Becerra, A., Falces, C., y Sierra, B. (2002). Cambio de actitudes implícitas. *Psicothema*, 14(4), 771-775.
- Brown, I. (2010). Family quality of life: a comparison of trends in eight countries. *Contemporary issues in intellectual disabilities*, 255-64.
- Cáceres, C. (2004). Sobre el concepto de discapacidad. Una revisión de las propuestas de la OMS. *Revista electrónica de Audiología*. Vol. 2.
- Castellanos, F., y López, L. (2013). Discapacidad y cultura: desafío emergente en investigación.
- Comellas, J. (2009). Familia y escuela: compartir la educación. España. Editorial Graó
- Conferencia Mundial para la Educación para Todos (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas del aprendizaje*. New York
- Consejo Nacional de la Igualdad de Discapacidades. (2013). *Agenda Nacional para La Igualdad en Discapacidades*.
- Constitución de la República del Ecuador (2008).

- Corbella, M (2005). Calidad de vida familiar: La familia como apoyo a la persona con parálisis cerebral Quality of family life: The family as support to the person with cerebral palsy. *Intervención psicosocial*, 14(3), 325-341.
- Córdoba, L., Gómez, J., y Verdugo, Á. (2008). Calidad de vida familiar en personas con discapacidad: un análisis comparativo. *Universitas Psychologica*, 7(2), 369-383.
- Declaración del Milenio (2000). Cumbre del Milenio de Naciones Unidas. New York.
- Departamento de Derecho Internacional (1999). *Convención Interamericana en todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad*.
- Doval, M., Martínez, M., Raposo, M. (2013). La voz de sus ojos: la participación de los escolares mediante Fotovoz.
- Dunst, C., Trivette, C., y Hamby, D. (2008). *Research Synthesis and Meta-Analysis of Studies of Family-Centered Practices. Winterberry Press Monograph Series*. Winterberry Press. 8 Elk Mountain Road, Asheville, NC 28804.
- Dunst, C. (2002). Family-centered practices birth through high school. *The Journal of Special Education*, 36(3), 141-149.
- Epley, P., Summers, J., y Turnbull, A. (2010). Characteristics and trends in family-centered conceptualizations. *Journal of Family Social Work*, 13(3), 269-285.
- Espe, M. (2008). Family-centred practice: collaboration, competency and evidence. *Support for Learning*, 23(3), 136-143.
- García, A., Prada, S., y Tejedor, F. (2009). Medida de actitudes del profesorado universitario hacia la integración de las TIC. *Revista Científica de Educomunicación*, Vol.33
- García, C., y Sánchez, A. (2001). Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. *Boletín del RPD*, 50, 15-30.

- Giné, C., Gràcia, M., Vilaseca, R., & Balcells, A. (2009). Trabajar con las familias en atención temprana. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 95.
- Giné, C., Balcells, A., Simón D., Roura, J., Hernández, M., Mestre, J., y Carreté, M. (2011). Necesidades de apoyo de las familias de personas con discapacidad intelectual de Catalunya. *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 42(240), 31-49.
- Giné, C., Momplet, R., García, M., Rueda, C., Montalá, M., Beltrán, F., y Mestre, J. (2013). Las Escalas de Calidad de Vida Familiar (CDVF-E): apoyo y orientación para la intervención. *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 44(247), 21-36.
- González, A., Simón, C., Cagigal, V., y Blas, E., (2013). La calidad de vida de las familias de personas con discapacidad intelectual. Un estudio cualitativo realizado en la comunidad de Madrid. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, Enero-Abril, 93-109.
- González M. (2002) Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 29.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Quinta Edición. México: Mc Graw Hill.
- INEI (2012). Perú: Inclusión y Exclusión Social en la Juventud. Lima, Perú.
- Jiménez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 34(1), 173-186.
- Leal, L. (2012). *Un enfoque de la discapacidad intelectual centrado en la familia*. Madrid. Editorial Feaps.
- Ley Orgánica de Discapacidades (2012). Asamblea Nacional República del Ecuador.

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011). Presidencia de la República del Ecuador.

Ministerio de Educación y Ciencia. *Educación Inclusiva*.

Macías, G., y Zenck, M., (2013). Sistematización de los 10 años de Aprendamos 2003-2012. Guayaquil, Ecuador: Senefelder.

Martínez, C. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas*, 6(1), 111-121.

Martínez, F. (2001). Educación: ¿postura o actitud?. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 31(1), 41-66.

Mundial, B. (2011). Informe mundial sobre la discapacidad. *Educación*, 218(219), 219.

Myers, D. (2005). *Psicología Social*. Octava Edición. México: McGraw-Hill Interamericana.

Normas aplicables a las personas con discapacidad (2005).

Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

Normativa Internacional. (n.d.). *Políticas Integrales: Declaración de Cartagena (1992)*.

Novo, I., Muñoz, J., (2012). Los estudiantes universitarios ante la inclusión de sus compañeros con discapacidad: indicadores basados en la teoría de la acción razonada para los estudios de economía y empresa en la Universidad de a Coruña. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, vol. 23, núm

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas por los Derechos Humanos (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*.

Organización Mundial de la Salud. (2011). Informe Mundial sobre la Discapacidad.

Padilla, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*, (16), 381-414.

APRENDAMOS: ACTITUDES HACIA LA INCLUSIÓN

- Parada, L., (2010). La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro.
- Peralta, F., y Arellano, A. (2013). Familia y discapacidad. Una perspectiva teórico-aplicada del Enfoque Centrado en la Familia para promover la autodeterminación.
- Pérez, M. y Redondo, M. (2006). Procesos de valoración y emoción: características, desarrollo, clasificación y estado actual. *Revista electrónica de Motivación y Emoción (R.E.M.E)*, 9(22).
- Plan Nacional Para el Buen Vivir (2009). República del Ecuador.
- Polo, M., Fernández, C., y Díaz, C. (2010). Estudio de las Actitudes de Estudiantes de Ciencias Sociales y Psicología: relevancia de la Información y Contacto con Personas Discapacitadas. *Universitas Psychologica*.
- Polo, M., y Lopez, M., (2006). Actitudes hacia las personas con discapacidad de estudiantes de la Universidad de Granada. *Revista española de orientación y psicopedagogía*, vol. 17(2).
- Red Internacional de Bosques Modelo. (2012). Photovoice en los Bosques Modelo.
- Rodríguez, E. (2012). Actitudes, estereotipos y prejuicios: su influencia en el síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down*, Vol.29.
- Samuel, P., Rillotta, F., y Brown, I. (2012). Review: The development of family quality of life concepts and measures. *Journal of Intellectual Disability Research*, 56(1), 1-16.
- Sánchez, A., Díaz, C., Sanhueza, S., y Friz, M. (2008). Percepciones y actitudes de los estudiantes de pedagogía hacia la inclusión educativa.
- Schalock, R., y Verdugo, M. (2007). El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual.
- Segunda cumbre de las Américas. (1998). *Declaración de Santiago*. Chile.
- Smith, V. (2011). La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis. *Actualidades en psicología*, 20(107), 45-71.

Sosa, L. (2013). Reflexiones sobre la discapacidad. Dialógica de la inclusión y exclusión en las prácticas.

Subsecretaría de discapacidades y familia (2013). *Propuesta de atención integral para personas con discapacidad* (n.d.)

Touriñán, M. (2010). Familia, escuela y sociedad civil. Agentes de educación intercultural. *Revista de investigación en educación*, 7, 7-36.

United Nations (2011), *Disability and the Millenium Development Goals: A Review of the MDG Process and Strategies for Inclusion of Disability Issues in Millennium Development Goal Efforts*. New York, Estados Unidos.

Vernimmen, R., (2013). *Todos somos iguales, todos somos diferentes*. Introducción (p. IV). Guayaquil, Ecuador.

Zuna, N., Turnbull, A., y Summers, J. (2009). Family quality of life: Moving from measurement to application. *Journal of Policy and Practice in Intellectual Disabilities*, 6(1), 25-31.

ANEXOS

